	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER			CÓDIGO: GG-DE-FTO.007	FECHA: 16/06/2023		
	GESTION GERENCIAL			VERSIÓN: 03	PÁGINA: 1 de 2		
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS						
<b>DATOS GENERALES</b>							
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:			16/06/2026				
TIPO DE CONTRATO: <i>Marque con una (x)</i>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		x	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KARIN TATIANA VANEGAS ARROYO			Nº DE CEDULA/ NIT:	64.702.860		
VALOR DEL CONTRATO:	\$	7.545.000,00		HONORARIOS MENSUALES:	\$ 2.515.000		
Nº DE CONTRATO:	SP018	AÑO:	2026	FECHA DE INICIO:	2/02/2026	FECHA FINAL:	1/05/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE S.SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN EDUCACION FISICA O CIENCIAS DEL DEPORTE EN LA DIRECCIÓN DE DEPORTE, RECREACION Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER						
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO:				Del 1 al 30 de ABRIL de 2026			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSE ANTONIO GOMEZ FLOREZ			CARGO:	DIRECTOR OPERATIVO		
PRESENTACION DEL INFORME <i>(Marque con una (x) la opción de la presentación de informes)</i>	Medio Físico	x	Medio Magnético (CD)	Otros, cual?	Plataforma secop 2		
<i>IMPORTANTE: *A continuación se especifica el espacio para la mención de las actividades desarrolladas en el periodo a evaluar. De igual forma, anexas de manera específica el informe con sus respectivas evidencias sea, en medio magnético (CD), o en medio físico las actividades de forma detallada para que estas sean validadas por el supervisor. En caso de que el informe carezca de evidencias, el supervisor No firmará hasta que el informe este conforme. (Con todos sus anexos)*</i>							
<b>OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO</b>							
1	Obligación # 1 -Cumplir con el objeto del contrato servicios profesionales en la ejecución de los proyectos plasmados en el cronograma anual de actividades del Imder Sincelejo				Obligación #2- Prestar sus		
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>							
Se cumplió con la prestación de mis servicios profesionales en la participación de los espacios que se generan a nivel territorial de manera presencial en 20 de enero 32 usuarios, los andes 35 usuarios y 20 de julio 50 usuario asignados desde el imder sincelejo.							
<b>LOGROS OBTENIDOS</b>							
Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del programa Sincelejo Saludable y promover espacios de sano esparcimiento, recreación y aprovechamiento adecuado del tiempo libre, el IMDER Sincelejo llegó a los barrios 20 de Enero 32 usuarios , 20 de Julio 50 usuarios y Los Andes 35 usuarios a través de su programa Sincelejo Saludable, beneficiando a la comunidad con actividades							
<b>EVIDENCIAS</b>							
FOTOS							
<b>OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO</b>							
2	Obligación # 3- Brindar a las comunidades establecidas por la Dirección de Deporte, Recreación y Escenarios Deportivos, actividad física dirigida,jornadas de aeróbicos o rumba terapia musicalizadas con el fin de ofrecer espacios de sana recreación y buena utilización del tiempo libre a las personas beneficiarios del programa de Sincelejo Saludable.				Obligación # 4-		
Creación de tres grupos en diferentes zonas de la ciudad, para llevar a cabo esta iniciativa a fin de mejorar la calidad de vida de los Sincelejanos donde se reúnan mínimo tres veces por semana para realizar actividad física.							
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>							
Se llevaron a cabo sesiones de actividad física dirigida musicalizada en diferente modalidades como lo son RUMBA AEROBICA, GIMNASIA AEROBICA, ESTIMULACION MUSCULAR, CIRCUITO AEROBICO, impactando aproximadamente 32 personas en la comunidad de 20 de enero, 35 personas en el barrio los andes y 50 personas en el barrio 20 de julio del municipio de sincelejo.							
<b>LOGROS OBTENIDOS</b>							
Se logró la conformación de tres grupos de actividad física en los barrios 20 de Julio en la cancha del 20 de julio, 20 de Enero cancha el yorka y Los Andes cancha de tierra, los cuales son impactados mediante sesiones programadas varias veces por semana. Esta estrategia ha contribuido al aumento de la práctica regular de actividad física y al fortalecimiento de espacios de sano esparcimiento en las comunidades beneficiadas.							
Las sesiones se desarrollan a través de diferentes modalidades de actividad física, con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludables y promover la práctica del ejercicio mediante clases dinámicas y participativas.							
*Grupos conformados:							
*Barrio 20 de Julio.* cuenta con 50 usuarios. Las sesiones se realizan los días martes y jueves, en horario de 7:00 p. m. a 8:00 p. m.							
*Barrio 20 de Enero: cuenta con 32 usuarios. Las sesiones se desarrollan los días lunes, miércoles y viernes, de 6:00 p. m. a 7:00 p. m.							
*Barrio Los Andes: cuenta con 35 usuarios. Las sesiones se llevan a cabo los días lunes, miércoles y viernes, de 7:30 p. m. a 8:30 p. m.							
A través de estas acciones se fortalece la participación comunitaria, se promueven estilos de vida saludables y se generan espacios de integración social que contribuyen al bienestar físico y emocional de la población beneficiada.							
<b>EVIDENCIAS</b>							
FOTOS							

**OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO**

3 Obligación #5- Reportar los usuarios del programa de Sincelajo Saludable, en el informe de actividades que debe presentar mensualmente el contratista

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se diligencio ficha de caracterizacion brindada desde imder sincelejo de los usuarios de los grupos 20 de enero 32 usuarios cancha el yorica, los andes 35 usuarios cancha de tierra los andes y 20 de julio 50 usuarios cancha 20 de julio, en la que se recopila informacion basica de las personas asistentes a los diferentes grupos de actividad fisica, estado de salud y morbilidad de cada uno de ellos.

**LOGROS OBTENIDOS**

se llena ficha de caracterizaciones de los usuarios de los diferentes grupos: los andes 35 usuarios, 20 de enero 32 usuarios, 20 de julio 50 usuarios.

**EVIDENCIAS**

ficha de inscripcion

**OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO**

4 Obligación #6 Apoyo y acompañamiento a la Dirección de Deportes, Recreación y Escenarios Deportivos en todos los programas y proyectos organizados por el Imder Sincelajo. Obligación # 7  
 Brindar acompañamiento al IMDER SINCELEJO en las actividades Recreodeportivas cuando la comunidad en general solicite el apoyo.  
 Obligación #8-Entregar al supervisor el informe mensual de las actividades de cada periodo con los soportes y evidencias de la ejecución de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el IMDER- SINCELEJO, la respectiva cuenta de cobro y el pago mensualmente de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normatividad vigente.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se hizo acompañamiento al evento organizado por la oficina de seguridad y salud en el trabajo de la Alcaldía Municipal, un espacio creado para pausas activas y generar ambientes saludables en el ambito laboral. En el  
 marco de la celebración del día de la mujer se realiza pausa activa con mujeres de la Alcaldía Municipal. Se  
 entrega informe de actividades al supervisor

**LOGROS OBTENIDOS**

Se realizaron acompañamientos en los diferentes ámbitos de intervención dirigidos por IMDER Sincelajo, llevando mensajes orientados al aprovechamiento adecuado del tiempo libre, la promoción de hábitos de vida saludables y la importancia de la actividad física como herramienta para el bienestar integral de la comunidad.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de sensibilización y participación ciudadana, contribuyendo a la generación de espacios de integración, recreación y sano esparcimiento en los diferentes sectores intervenidos.

De acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales, se hace entrega del informe correspondiente al mes de marzo, acompañado de las respectivas evidencias que respaldan las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

**EVIDENCIAS**

Informe

**CONTRATISTA**

\* Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

\* En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato.


*Karin Vayz A*  
 FIRMA DEL CONTRATISTA

RECIBIDO POR: JOSE ANTONIO GOMEZ Director de Deporte, Recreación y escenarios deportivos - Supervisor

FIRMA:

*JAG*

16/06/2026

 0	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER	CÓDIGO: GG-DE-FTO.007	FECHA: 26/01/2023
	GESTION GERENCIAL	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 1 de 3
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			

**EVIDENCIAS (CAPTURAS DE PANTALLA, FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS DILIGENCIADOS Y/O ELABORADOS, ETC.)**

ANEXO 1: Evidencia fotografica donde se relacionan las actividades realizadas en las diferentes estrategias durante el mes de Marzo.

Grupo 20 de enero

		INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER		CÓDIGO: GG-DE-FTO.007		FECHA: 26/01/2023		
		GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 03		PÁGINA: 1 de 3		
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS						
<b>DATOS GENERALES</b>								
<b>FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME:</b>				16/06/2026				
<b>TIPO DE CONTRATO:</b> Mayor o igual (1)		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		X		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>		KARIN TATIANA VANGAS ARROYO		<b>N° DE CÉDULA:</b> VII:		64 702 860		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>		\$ 7.545.000,00		<b>HONORARIOS MENSUALES:</b>		\$ 2.545.000		
<b>N° DE CONTRATO:</b>		SP011	AÑO:	2026	FECHA DE INICIO:	2/02/2026	FECHA FINAL:	1/05/2026
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENTRENAMIENTO EN EDUCACION FISICA O CIENCIAS DEL DEPORTE EN LA DIRECCION DE DEPORTE, RECREACION Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER								
<b>TERMINO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE AL PAGO:</b>				Del 1 al 30 de ABRIL de 2026				
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>		JOSE ANTONIO GOMEZ FLOREZ		<b>CARGO:</b>		DIRECTOR OPERATIVO		
<b>RESUMEN DE LA INFORMACION DEL INFORME (Marque con una X y especifique la modalidad de firma)</b>		Medio Físico	X	Medio Magnético (CD)		Otro, cual:	Plataforma scop 2	

**IMPORTANTE:** La certificación se especifica al espacio para la narración de las actividades desarrolladas en el periodo a evaluar. De aquí forward, anexar de manera específica el informe con sus respectivas evidencias (en medio magnético (CD) o en medio físico las actividades de firma digital) para que sean validadas por el supervisor. En caso de que el informe contenga evidencias de impagador, no firmará hasta que el informe esté conforme. ¡Con todos sus anexos!





0

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER

GESTION GERENCIAL

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO:  
GG-DE-FTO.007

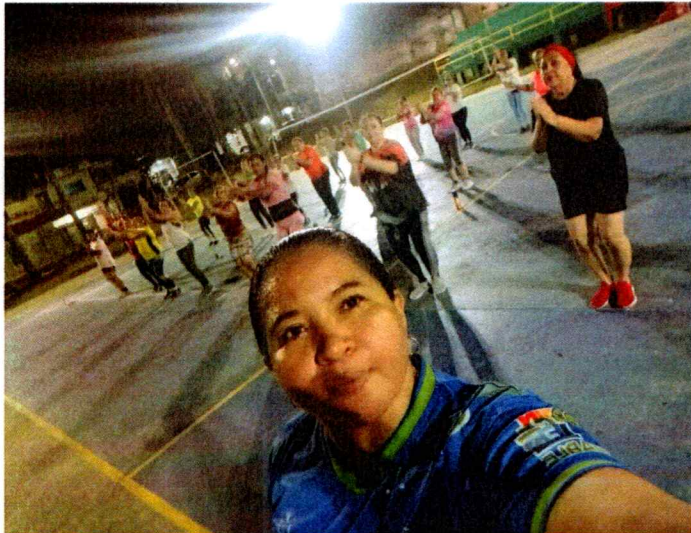
FECHA:  
26/01/2023

VERSIÓN:  
03

PÁGINA:  
3 de 3

EVIDENCIAS (CAPTURAS DE PANTALLA, FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS DILIGENCIADOS Y/O ELABORADOS, ETC.)

GRUPO 20 DE JULIO





0

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER

GESTION GERENCIAL

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO:  
GG-DE-FTO.007

FECHA:  
26/01/2023

VERSIÓN:  
03

PÁGINA:  
2 de 2

EVIDENCIAS (CAPTURAS DE PANTALLA, FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS DILIGENCIADOS Y/O ELABORADOS, ETC.)

GRUPO LOS ANDES

